

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre		5'00
Extranjero, id.		10'00
Número suelto		0'05
Idem atrasado		0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75
TARIFA DE ANUNCIOS		
En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		
PAGOS ANTICIPADOS		
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.		

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico

“ESPAGNE”

de la “Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur” (vapores correos franceses) saldrá de Almería el día 19 de Enero de 1909, á las 11 de la mañana, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior, 18, á las siete de la noche.

NOTA.—Este buque admite familias laboradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada una de éstas por lo menos de 3 personas útiles para el trabajo, entre la edad de 12 á 45 años.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles).

LOS SANTOS

CALUMNIADORES

En pulpitos, confesionarios y libros devotos se hace gala de un horror profundo á todo lo que huelga á traspasar el octavo mandamiento del Decálogo, que veda la mentira, la calumnia y el falso testimonio. Y sin embargo, en ningún sitio se injuria, miente y calumnia más que en los pulpitos, confesionarios, libros místicos y periódicos clericales.

Desde eso que llaman *cátedra del Espíritu Santo* se está continuamente gritando toda clase de insultos, diatribas y dicterios contra los liberales, la Prensa ímpia y los hombres que tienen el valor suficiente para descubrir ante el pueblo los secretos del santuario, que el vulgo sólo conoce de telón para fuera. Yo he oído decir mil veces que están excomulgados todos los que leen periódicos liberales, que no se puede licitamente saludar, invitar ni visitar á nadie que profese ideas liberales; que el hacerles todo el daño posible es obra buena y meritoria, que se les debe sitiar por hambre; que no se les debe reconocer jamás talento ni otra cualidad relevante, y que es laudable y hasta cristiano quitarles santamente de en medio del modo que se pueda.

Estas exhortaciones sanguinarias y persecutorias de los clericales son ya muy antiguas y la historia está saturada de luctuosos ejemplos que lo confirman.

Por ellas se llenó de cadáveres la isla Terceira, sujeta á Portugal, en nombre del prior de Ocrato; ellas inspiraron las horribles represalias contra Pombal, el atentado contra José de Braganza, como habían manchado antes con la sangre de don Sebastián los campos del Arache. Ellas realizaron los degüellos de San Bartolomé y las *Dragonadas* de Cevennes, y por ellas salieron á la luz aquellos monstruos que se llamaron Clemente, Barriere, Chatal, Ravallac. Ellas asesinaron á Guillermo el Taciturno, príncipe de Orange; fraguaron en Londres la conspiración de la pólvora contra el rey Jacobo, como antes habían llenado de cadáveres y *complots* el reinado de Isabel de Inglaterra, como azuzaron después al duque de Lork contra Carlos II, hasta que refrenó las audacias clericales la poderosa mano de Cromwell.

Mientras subsistió el funesto dominio temporal de los papas, Italia entera estuvo amenazada de muerte y en continuas zozobras y discordias instantáneas que avivaban los curas y frailes desde el pí pito.

¿Por qué se expulsó de España á los moriscos? Porque el clero y sus adeptos lo pidieron ¿Por qué se realizaron aquellos asanguinantes cacerías de judíos en la antigüedad? Porque el clericalismo sembraba la calumnia en torno de ellos, acusándoles de sacrilegos, asesinos de niños y profanadores de hostias consagradas. Bien claro se vio en el proceso Dreyfus la mano del jesuita Du Lac, y ahora en el reciente atentado contra Fallières en París se ha demostrado como la luz del día que los nacionalistas ó amarillos, es decir, los clericales, habían estado cebando y regalando al canalla que pretendió estrangular al presidente de la República.

Los curas y los frailes fueron los que en tiempos de Napoleón opusieron en España la valla más formidable á la cultura que con sus aías de oro se guía á las huellas del gran conquistador. ¿Por patriotismo? No; por refinada malicia, pues sabían que el emperador francés estaba corto al clero y que la Inquisición sería abolida en seguida, como así fué. Los clericales fueron los que tildaron de borracho á su hermano José, siendo los autores del mote de *Pepe Botellas* que le adjudicaron cuando consta que era abstenido por naturaleza, y que jamás gustó una bota de vino. Verdad es que también dijeron que era tonto y no había tal cosa.

¿Cuanto no calumniaron los curas al general Riego! Y qué le llevó á la horca sino las maquinaciones de Sacristía? Infinitas fueron las calumnias que la gente de iglesia vomitó contra Prim, como antes las había lanzado contra la reina Cristina, contra su hija Isabel II y después contra Amadeo de Saboya, á quien los curas hicieron encarnizada guerra.

Cuando el rey Alfonso XIII pensó en casarse con la reina actual, *El Siglo Futuro* estuvo durante muchos días publicando una serie de artículos que tituló “Battenbergo” y donde ponía á los ascendientes de la soberana Actual como á un trapo. Nadie le tapó

la boca y la clrigalla los comentaba con fruición. Si en lugar de Nocedal hubiera sido un liberal el autor, á esas horas estaría pudriéndose en presidio.

No digamos nada de lo que hizo el clericalismo con Castelar; sólo porque vivió célibe le pusieron de inventido que no había por dónde cogerlo. Castelar llegó á tener miedo al clericalismo y en el caso de su vida concurría al coro con los canónigos de San Isidro de Madrid.

Bien recientes están las groserías dirigidas por los curas á Galdós, Dicenta, Canalejas, Viérgel, Benavente, los Quintero y á todos los escritores que han sacudido su yugo.

Cuando la Pardo Bazán escribió *San Francisco de Asís*, todo era vida y dulzura; después, cuando se hizo discípulo de Balzac y Zola, era *ira orate, marmaz, choplagaria* y su hogar un foco de corrupción.

Es el eterno sistema del clericalismo: mientras una inteligencia está uncida á su carro, aunque sea un percibe, es la gloria más acrisolada; si se emancipa, si rompe sus odiosas cadenas, en un instante le adjudicarán la posesión de todos los vicios y mancillas.

El pulpito, el confesionario y la Prensa han sido para los curas fecundo arsenal de calumnias. Entre mis notas figuran casos espantosos que trajeron consecuencias muy trágicas; hubo víctima á quien le costó la vida. Ya sildrán á luz algún día.

Y ¿quién osa bucear en ese mundo tenebroso de intriga; que se llama confesionario? ¿Cuántos divorcios, discusiones conyugales, pérdidas de honras e intereses han tenido allí su germen y foco corrompido!

De los periódicos clericales no hablemos. Sus plumas están mojadas en hielos de odios, envidias y venganza y por todas sus columnas asalea un hedor de calumnia y difamación que causa náuseas y entristece el ánimo. Con las calumnias que han vertido *El Siglo Futuro*, *El Correo Español*, *Revista Popular*, *Correo Catalán*, *Semana Católica*, *Universo*, *Lectura Dominical*, etc., etc., habría para formar una columna que atravesaría las nubes.

El lenguaje cínico é insultante ha sido siempre genuinamente clerical. Bien es verdad que los libros que leen esas gentes, y con cuyas lecturas se forman y educan, están saturados de estas palabrotas. Las obras de mística, de religión y moral relatan mil ejemplos y casos de la más grosera sensualidad, y los libros de texto que estudian los curas hacen palidecer los relatos de A. etino y Boccaccio, subvencionados y elogiados por los papas.

¿Qué libro pornográfico de esos que persiguen los gobernadores puede compararse en refinamiento sensual á la célebre *Ilave de oro* del P. Clare? ¿Y dónde no d-jin usedes el *Homo Apotolitus* de San Alfonso? ¿Y los *Casos matrimoniales* de Sánchez el jesuita?

En 1664 y 1665, por no citar otros casos, el fraile carmelita Jacobo Vernaut y el jesuita Moya, confesores de la reina de España, publicaron dos libros tan asquerosos y repugnantes que la Sorbona de París los condenó, y qué tales cosas referirían que al redactor la censura los jueces no se atrevieron á traducirlos al francés, ni siquiera al latín. Sin embargo, el papa Alejandro VII salió á la defensa de los autores en un Breve. En 1728 el jesuita Berryer publicó una *Historia de Moisés* tan inmoral, cínica y disoluta que hubo que quemarla á toda prisa.

En suma, que la famosa frase de calumnia, que algo queda, se profirió para los clericales, que son sus más entusiastas propagadores.

FRAY GERUNDO.

El bloque avanza.

En Canarias.

La Junta municipal de Unión Republicana de Santa Cruz de la Palma, ha dirigido al señor Azcárate un oficio del cual transciben los siguientes:

“Tengo la satisfacción de comunicarle que esta Junta de mi presidencia, en sesión de anoche, acordó por unanimidad adherirse al movimiento liberal llamado bloque de las izquierdas, compuestos de elementos democráticos contrarios al partido reaccionario que acandilla el Sr. Maura, y del que usted y los señores Pérez Galdós, Moret, Canalejas, Alvarez, Morote y otros ilustres políticos son alma y dirección al mismo tiempo.

Salud y República.

El mitin de Cuenca.

La noticia de los nombres de los oradores del mitin ha sido acogida con gran entusiasmo.

Los organismos políticos afectos al bloque se han reunido para encauzar el entusiasmo de las masas,

El recibimiento será grandioso. El bloque adquirirá en esta capital importancia inmensa.

Hay gran entusiasmo y llegan numerosas representaciones de los pueblos.

Los expedicionarios serán recibidos con músicas y por Comisiones nutridas que saldrán á esperarles al cruce de los trenes.

Se les prepara un banquete.

El mitin promete ser un gran acontecimiento.

Cuentos del día.

Le acompaño en su sentimiento.

A los cuarenta y tres años de edad, Nestor Paluvier, pasante de un Agente de Cambio, decidió orientar su inquietua vida de soltero buscando un afecto tranquilo y permanente.

Después de graves reflexiones y de observaciones mil, en todos los círculos sociales, paró su atención en una domadora de caballos á la alta escuela. Esa profesión requiere que la mujer sea formal. Para domar un caballo es necesario tener gran firmeza, lo que no se adquiere más que teniendo una vida arreglada, exenta de aventuras imprevistas y de complicaciones sentimentales.

La señora se llamaba Ernestina de Poltiss, porque había nacido en esta ciudad y trabajaba todas las noches en el circo del Hipódromo.

Nestor, por sus averiguaciones, se aseguró de que Ernestina no correspondía á los pretendientes que la rodeaban. Vivía ella con su madre en un piso del bulvar H. y era muy admirada por su portera... por que jamás recibía á nadie después de las nueve de la noche.

Nestor le hizo la corte que es de uso, y fué recibido con toda la reserva necesaria. Poco á poco fué exponiendo sus deseos y aspiraciones de fidelidad, cariño, ternura, etc., etc. Cuando todo fué aceptado dejaron á la digna madre en el piso del boulevard H. y se instaló la hija en un pequeño hotel del boulevard C, muy cerca de la casa de él, lo que permitió que Ernestina conservara una ilusión de libertad.

Nestor pasó así cuatro años deliciosos. Ernestina era muy arreglada y su cariño por esta fidelidad y puntual compañía se acentuó, hasta el punto de que comenzó á pensar seriamente en el matrimonio.

Su felicidad desapareció en pocos minutos. Una noche Ernestina montaba durante la representación diaria una yegua muy nerviosa; el animal, espantado por un programa que cayó sobre la pista, se encabritó y tiró á su jineta, que se rompió la columna vertebral. Ernestina murió del golpe, y esto fué muy triste para Nestor, que se había ligado profundamente á su amiga.

Quedó completamente desorientado y como atorado; pero cumplió mecánicamente las complicadas formalidades que exigen de los vivos los que mueren.

Como Ernestina no tenía familia y su madre había desaparecido durante estos últimos años, Nestor se encargó de todo. El día del entierro un gran grupo de amigos y compañeros invitado según las indicaciones del director del circo y por los anuncios de los periódicos, llenó la iglesia. Nestor, para ofrecer este último homenaje á la afectuosa fidelidad de Ernestina, encargó dos inmensas coronas de rosas y crisantemas; quedando un poco contrariado al ver que el catafalco estaba literalmente cubierto de flores olorosas. Su primer movimiento de contrariedad, se cambió en gratitud hacia los compañeros y el director que embellecían así por última vez á la que había desaparecido.

Comenzó la misa de cuerpo presente bajo la dirección del sacristán que con campanilla indicaba cuando habían de sentarse ó ponerse de pie los asistentes.

Nestor y el director del circo ocupaban los asientos reservados á la familia.

A la primera señal del sacristán para sentarse, Nestor volvió la cara para enterarse de la concurrencia. Apercibió en la segunda fila de sillas á un capitán de coraceros, de uniforme, que lloraba silenciosamente. Nestor se sintió alagado aunque un poco sorprendido. ¿Este militar no exageraba su admiración por la notable mujer de sport que había sido Ernestina?

A la segunda vez que tocó sentarse, su mirada cayó sobre el vecino de la derecha del capitán. Era un banquero que había visto mucho en la Bolsa; notando que ese banquero tenía los ojos

encendidos y que se mordía los labios.

¡Curiosa coincidencia!

El vecino inmediato del banquero era un juez de instrucción amigo de Nestor; pero á quien éste no había presentado nunca á Ernestina. En el momento en que lo miraba este buen juez borraba con la punta de su guante negro una lágrima próxima á caer. Esta demostración de dolor le pareció realmente inoportuna. Que se asistiera á la ceremonia por amistad hacia él, le parecía bien; pero que llegase hasta llorar á su amiga le pareció exagerado.

Nestor estaba reflexionando; estas cosas, cuando oyó un sollozo medio ahogado detrás de él. Se volvió bruscamente y vió á un joven escultor que había comenzado algunas semanas antes el busto de Ernestina. El artista miraba conmovido y con lágrimas en los ojos, mientras que á su lado un señor go-go, que le era desconocido se enjugaba disimuladamente las pestañas.

¿Qué era esto? ¿Todo el mundo lloraba á Ernestina?

Nestor, con un movimiento brusco, miró en su bolsillo el pañuelo chorreando que tenía en sus manos; después, sin volver la cabeza, esperó el final de la ceremonia, absorbiéndose en la contemplación de una mosca que revoloteaba alrededor de la calva del primer vicario.

Comenzó el desfile. Nestor, acompañado del director, recibió el pésame y el “compañio á usted en su sentimiento” y pudo contar mentalmente cinco, seis, siete hombres, con la voz ahogada en lágrimas. Al doctavo Nestor no contó más.

Se puso el ataúd sobre el carro fúnebre, se invitó á Nestor y al director á ir detrás del coche y comenzó á andar el entierro.

Nestor no lloraba, tenía los ojos perfectamente secos, y yo no juraría que no cantaseba algo entre dientes. A la primer esquina de la calle paró un poco el paso y dejó que el capitán de coraceros y el banquero, la pasaran. Cinco minutos después estaba detrás del juez de Instrucción; más tarde se distanció del grueso señor que él no conocía, del escultor y de un jovencito que marchaba con la mirada fija de un desesperado. Pronto se encontró en la última fila entre un picador que se sonaba y el groom del Hipódromo que suspiraba de una manera alarmante.

Cuando llegaron á la puerta del cementerio, Nestor había vuelto las espaldas al cortejo.

G. Montignac.

La casa del pueblo.

La idea de llevar á cabo en Almería la edificación de una Casa del Pueblo, no es nueva.

Tiene de antiguo muchos y decididos partidarios.

Al iniciarla ahora el articulista X sin X, ha tenido el don de la oportunidad y el acierto de esfumarla en términos tales, que permiten comprender como puede vencerse fácilmente lo que, á primera vista, parece obstáculo insuperable.

Los republicanos tenemos necesidad de un Circolo, Casa ó Centro de reunión donde podamos congregarnos. Debemos aspirar á que el edificio sea propiedad del partido y sirva para más elevada empresa que la de hacer política casera.

En conseguir esa aspiración debemos poner singular empeño.

Si queremos, podemos hacerlo. Indispensable para esta empresa es el dinero, y para conseguirlo sólo es preciso avivar en los republicanos la llama del entusiasmo.

Unos cuantos enamorados de la idea que se decidan á laborar: con brío por su realización, sería suficiente á demostrar la posibilidad de hacer en poco tiempo una Casa del Pueblo, á modo de la que poseen los republicanos de Barcelona ó los obreros de Madrid.

La necesidad es el agente impulsor de todas las reclamaciones.

Necesitados estamos de celebrar reuniones, de recibir enseñanza, de difundir la instrucción que podemos, de fundar asociaciones cooperativas y de socorros mutuos, de todo lo que signifique mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelve la vida social y política de la provincia.

A la acción individual característica de los tiempos pasados, debe responder la acción colectiva propia de nuestros tiempos, y á la fe religiosa que agita los pueblos en las pasadas épocas, el entusiasmo por la idea que reanueva las conciencias y hace brotar en los corazones el amor á la colectividad.

Animo y adelante. A demostrar el movimiento andando, señor X sin X,

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

DOMICILIO SOCIAL: Carmen 42, 1.º, Barcelona.

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los vastos de ingreso, tendrán derecho á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Don Francisco Cruz Ferrer. —Emir, núm. 13.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima. Madrid. —Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el registro de Sociedades de seguros.

CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital 1.000.000 de pesetas suscrito.

1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y Valores del Estado: Banco de España.—Crédit Lyonnais —Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas — Sorteo de 1909.

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. —Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida. —Previsión. —Ahorro popular. —Cooperación.

Representante: Angel Fernández, Almanzor Baja, 9.

á detallar los términos de la cuestión planteada y á trabajar sin descanso por llevarla á la práctica.

Un republicano.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Máxima	17'5
Mínima	8'4
Presión barométrica	765
Dirección del viento	S O.
Lluvia	00.

Menudencias.

Se ha aparecido al Papa, Juana de Arco, de luminosas nubes rodeada, lo que no pudo hacer, naturalmente, hasta ahora que ya está beatificada.

Ha dicho á Pío X, la aparecida, según versión que en Roma se ha hecho, que prosiga su acción respecto á Francia y á sus pies verá pronto á la República.

Quizá herejes habrá que no lo crean de esta *bola* mundial en muchos mapas, pero creer debemos á los sabios ¡y más cuando son Papas!

Ha sido procesado el conde que se fingió secretario del Rey para recomendar á los magistrados que fallasen un pleito á su favor.

Pero se le ha dejado en libertad provisional mediante la fianza de mil pesetas.

Lo raro es que todavía no ha salido á luz el nombre de ese prestigioso aristócrata.

Aunque, si bien se mira, la cosa no deja de ser *naturaca*.

Porque por algo se es... conde.

Se ha suicidado en el Ferrol un sacerdote disparándose un tiro en la sien derecha.

Y el motivo de esa fatal resolución, ha sido el haberse enterado que otro cura mantenía relaciones ilícitas con una hermana suya, casada, cuyo marido se halla en América.

¡Qué diferencia psicológica tan grande entre los dos curas!

El primero, ¡pundonoroso, de noble corazón, honradísimo hasta el extremo de no poder soportar la vergüenza del adulterio de su hermana con un sacerdote.

Y este otro Tenorio con sotana, seductor de mujeres casadas, enseñando los mandamientos de la Ley de Dios en la Iglesia y riéndose de ellos en las alcobas.

¡Guapo presbítero!

¡Lo que él habrá predicado contra el liberalismo y contra el bloque de las izquierdas!

Va de curas.

En el pueblo de Villarino (Zamora) falleció el párroco de fiebres infecciosas, y fué enterrado en el cementerio.

Por la noche le exhumaron, le condujeron al pueblo de Cervantes y le enterraron en la iglesia.

Y las autoridades civiles, inmuebles. Son estas impotentes cuando los que infringen las leyes, hasta con peligro, como en este caso, para la salud pública, pertenecen al respetable clero.

Y aún dicen los mauris as con clismo

que no hay clericalismo, sabiendo que no habrá quien se con-venza...

¡Lo que no hay es vergüenza!

Dicen de Viena que en Arch se ha verificado un match de boxeo, encantador, pues allí sufrió la muerte, de un puñetazo muy fuerte, un boxeador.

¡Espectáculo elegante y culto y emocionante, sin duda alguna es el tal, á juzgar por esa *hazaña*, y no el taurino de España, que es brutal!

Ver á un tío, en breve plazo, matar de un gran puñetazo á otro tío, siempre fué mejor que ver la finura del *Bomba*, matando á un miura de un voiaje!

Por eso los extranjeros prefieren á los toreros los boxeadores... ¡Jesús! ¡Y nos dirigen ultrajes, como llamarnos salvajes y zu ú!

Injusticia bien notoria porque aquí el torero es gloria y no es de patosos don... ¡Salvajes por el torero! ¡Ellos sí, por el boxeo, quejo son!

EL PADRE CUCARELLA.

"El cura Cucarella, que estaba alojado en la sala de visitas del hospital de Algeciras, ha sido reconocido por los forenses, los cuales han declarado que la enfermedad que alega el detenido es fingida.

El juez, una vez en posesión del dictamen de los médicos, ha ordenado el traslado del sacerdote a la cárcel de Alcazar. Cucarella ha sido conducido a la prisión custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

El delito de que se acusa a Cucarella data del año 1912, y fue una estafa realizada en Valencia.

Cucarella había una vida de cenobita, en compañía de una morena de treinta años y otra rubia de veinte, ama y criada respectivamente.

Ambas son bastante agaciladas. Después de la prisión del presbítero, ambas se marcharon a casa de sus padres.

En toda la provincia el asunto Cucarella constituye la comidilla del día.

Después de la lectura de estas expresivas notas, no podemos menos de declarar el agradecimiento que profesamos al viajero Cucarella.

Le agradecemos... que sea cura.

Porque... la verdad, con lo punto que es, si llega a caer en el bloque... ¡nos pierde!

A los emigrantes.

Como son muchos los almerienses que emigran a la República de Chile, conviene que demos la voz de alerta para que estando al tanto de lo que allí ocurre, no se dejen engañar por esos agentes de emigración que con promesas de color de rosa y ofrecimientos, les hacen ver que esa aquella república poco menos que una nueva Jauja.

No somos enemigos declarados de la emigración, porque gracias a ella viven holgadamente en esta provincia centenares de familias.

De Buenos Aires se reciben en Almería semanalmente cantidades de cierta consideración, que los Banqueros distribuyen entre los destinatarios de la capital y la provincia y en cuanto a la emigración a la Argelia se refiere, ya sabemos que representa un gran beneficio para la clase jornalera, que en ciertas épocas del año encuentra allí la vida de su familia y el ahorro para regresar a su patria y soportar por algún tiempo la escasez de trabajo tan frecuente en esta provincia.

Lo que queremos que sepan los que se vean precisados a abandonar la patria, es la horrible situación por que atraviesan los obreros españoles residentes en aquella República, para que teniendo presente nuestra advertencia, elijan otro país que les ofrezca garantía para su trabajo y mejoramiento social.

Lean los que se propongan aprender el viaje a Chile el párrafo siguiente que tomamos de un importante diario de Valparaíso:

"El director de la hospedería de emigrantes, don Ramón Belisario Briceño, ha puesto en conocimiento de la policía que aquellos habían intentado sublevarse, por no haber, hasta la fecha, encontrado colocación alguna en la ciudad y ni fuera de ella. Actualmente existen en la hospedería 150 personas en re hombres, mujeres y niños, muchos de estos últimos de corta edad. A solicitud del señor Briceño, la Comisaría envió tres guardias para que reprimieran cualquier movimiento subversivo. Hemos hablado con algunos de esos inmigrantes sobre el particular y nos han manifestado que, careciendo de albergue y de lo necesario para atender a su subsistencia, su situación es por demás crítica y difícil. Dicen que se les ha engañado en Europa, haciéndoles circular artículos llenos de promesas falsas y vanas. La autoridad debe de tratar de mejorar la situación de tanto infeliz que no encuentra resolución adoptada, pues en adelante, según el reglamento de la hospedería, sólo pueden albergarse en ésta, sin tener derecho alguno a alimentación. Y aquí tenemos otra prueba palmaria del fracaso de la inmigración en la forma desatinada como la hemos implantado. Hemos traído inmigrantes a costa de grandes sacrificios y desembolsos... para que después se subleven en la hospedería por falta de trabajo.

El mismo periódico de donde transcribimos el párrafo anterior, pinta con negros colores las angustias que sufren millares de obreros españoles residentes muchos años en la república, que por carácter en absoluto de trabajo se ven precisados a abandonar el país para refugiarse en otras repúblicas.

Las salitreras que eran los puntos donde mayor número de obreros se ocupaban, no admiten ya más gente por exceso de brazos, originándose con tal motivo conmovedoras escenas entre patronos y obreros que empujados por un jornal mezquino ante el temor de ver perecer de hambre a sus hijos.

Locos serán quien en tales circunstancias intente abandonar su patria, sabiendo de antemano el terrible desengaño que les espera en aquellas lejanas tierras, donde indudablemente han de verse privados de los medios para ganar el sustento de sus familias.

El director de la hospedería de emigrantes, don Ramón Belisario Briceño, ha puesto en conocimiento de la policía que aquellos habían intentado sublevarse, por no haber, hasta la fecha, encontrado colocación alguna en la ciudad y ni fuera de ella. Actualmente existen en la hospedería 150 personas en re hombres, mujeres y niños, muchos de estos últimos de corta edad. A solicitud del señor Briceño, la Comisaría envió tres guardias para que reprimieran cualquier movimiento subversivo. Hemos hablado con algunos de esos inmigrantes sobre el particular y nos han manifestado que, careciendo de albergue y de lo necesario para atender a su subsistencia, su situación es por demás crítica y difícil. Dicen que se les ha engañado en Europa, haciéndoles circular artículos llenos de promesas falsas y vanas. La autoridad debe de tratar de mejorar la situación de tanto infeliz que no encuentra resolución adoptada, pues en adelante, según el reglamento de la hospedería, sólo pueden albergarse en ésta, sin tener derecho alguno a alimentación. Y aquí tenemos otra prueba palmaria del fracaso de la inmigración en la forma desatinada como la hemos implantado. Hemos traído inmigrantes a costa de grandes sacrificios y desembolsos... para que después se subleven en la hospedería por falta de trabajo.

El mismo periódico de donde transcribimos el párrafo anterior, pinta con negros colores las angustias que sufren millares de obreros españoles residentes muchos años en la república, que por carácter en absoluto de trabajo se ven precisados a abandonar el país para refugiarse en otras repúblicas.

Las salitreras que eran los puntos donde mayor número de obreros se ocupaban, no admiten ya más gente por exceso de brazos, originándose con tal motivo conmovedoras escenas entre patronos y obreros que empujados por un jornal mezquino ante el temor de ver perecer de hambre a sus hijos.

Locos serán quien en tales circunstancias intente abandonar su patria, sabiendo de antemano el terrible desengaño que les espera en aquellas lejanas tierras, donde indudablemente han de verse privados de los medios para ganar el sustento de sus familias.

El director de la hospedería de emigrantes, don Ramón Belisario Briceño, ha puesto en conocimiento de la policía que aquellos habían intentado sublevarse, por no haber, hasta la fecha, encontrado colocación alguna en la ciudad y ni fuera de ella. Actualmente existen en la hospedería 150 personas en re hombres, mujeres y niños, muchos de estos últimos de corta edad. A solicitud del señor Briceño, la Comisaría envió tres guardias para que reprimieran cualquier movimiento subversivo. Hemos hablado con algunos de esos inmigrantes sobre el particular y nos han manifestado que, careciendo de albergue y de lo necesario para atender a su subsistencia, su situación es por demás crítica y difícil. Dicen que se les ha engañado en Europa, haciéndoles circular artículos llenos de promesas falsas y vanas. La autoridad debe de tratar de mejorar la situación de tanto infeliz que no encuentra resolución adoptada, pues en adelante, según el reglamento de la hospedería, sólo pueden albergarse en ésta, sin tener derecho alguno a alimentación. Y aquí tenemos otra prueba palmaria del fracaso de la inmigración en la forma desatinada como la hemos implantado. Hemos traído inmigrantes a costa de grandes sacrificios y desembolsos... para que después se subleven en la hospedería por falta de trabajo.

El mismo periódico de donde transcribimos el párrafo anterior, pinta con negros colores las angustias que sufren millares de obreros españoles residentes muchos años en la república, que por carácter en absoluto de trabajo se ven precisados a abandonar el país para refugiarse en otras repúblicas.

Las salitreras que eran los puntos donde mayor número de obreros se ocupaban, no admiten ya más gente por exceso de brazos, originándose con tal motivo conmovedoras escenas entre patronos y obreros que empujados por un jornal mezquino ante el temor de ver perecer de hambre a sus hijos.

Locos serán quien en tales circunstancias intente abandonar su patria, sabiendo de antemano el terrible desengaño que les espera en aquellas lejanas tierras, donde indudablemente han de verse privados de los medios para ganar el sustento de sus familias.

El director de la hospedería de emigrantes, don Ramón Belisario Briceño, ha puesto en conocimiento de la policía que aquellos habían intentado sublevarse, por no haber, hasta la fecha, encontrado colocación alguna en la ciudad y ni fuera de ella. Actualmente existen en la hospedería 150 personas en re hombres, mujeres y niños, muchos de estos últimos de corta edad. A solicitud del señor Briceño, la Comisaría envió tres guardias para que reprimieran cualquier movimiento subversivo. Hemos hablado con algunos de esos inmigrantes sobre el particular y nos han manifestado que, careciendo de albergue y de lo necesario para atender a su subsistencia, su situación es por demás crítica y difícil. Dicen que se les ha engañado en Europa, haciéndoles circular artículos llenos de promesas falsas y vanas. La autoridad debe de tratar de mejorar la situación de tanto infeliz que no encuentra resolución adoptada, pues en adelante, según el reglamento de la hospedería, sólo pueden albergarse en ésta, sin tener derecho alguno a alimentación. Y aquí tenemos otra prueba palmaria del fracaso de la inmigración en la forma desatinada como la hemos implantado. Hemos traído inmigrantes a costa de grandes sacrificios y desembolsos... para que después se subleven en la hospedería por falta de trabajo.

El mismo periódico de donde transcribimos el párrafo anterior, pinta con negros colores las angustias que sufren millares de obreros españoles residentes muchos años en la república, que por carácter en absoluto de trabajo se ven precisados a abandonar el país para refugiarse en otras repúblicas.

Las salitreras que eran los puntos donde mayor número de obreros se ocupaban, no admiten ya más gente por exceso de brazos, originándose con tal motivo conmovedoras escenas entre patronos y obreros que empujados por un jornal mezquino ante el temor de ver perecer de hambre a sus hijos.

Locos serán quien en tales circunstancias intente abandonar su patria, sabiendo de antemano el terrible desengaño que les espera en aquellas lejanas tierras, donde indudablemente han de verse privados de los medios para ganar el sustento de sus familias.

El director de la hospedería de emigrantes, don Ramón Belisario Briceño, ha puesto en conocimiento de la policía que aquellos habían intentado sublevarse, por no haber, hasta la fecha, encontrado colocación alguna en la ciudad y ni fuera de ella. Actualmente existen en la hospedería 150 personas en re hombres, mujeres y niños, muchos de estos últimos de corta edad. A solicitud del señor Briceño, la Comisaría envió tres guardias para que reprimieran cualquier movimiento subversivo. Hemos hablado con algunos de esos inmigrantes sobre el particular y nos han manifestado que, careciendo de albergue y de lo necesario para atender a su subsistencia, su situación es por demás crítica y difícil. Dicen que se les ha engañado en Europa, haciéndoles circular artículos llenos de promesas falsas y vanas. La autoridad debe de tratar de mejorar la situación de tanto infeliz que no encuentra resolución adoptada, pues en adelante, según el reglamento de la hospedería, sólo pueden albergarse en ésta, sin tener derecho alguno a alimentación. Y aquí tenemos otra prueba palmaria del fracaso de la inmigración en la forma desatinada como la hemos implantado. Hemos traído inmigrantes a costa de grandes sacrificios y desembolsos... para que después se subleven en la hospedería por falta de trabajo.

El mismo periódico de donde transcribimos el párrafo anterior, pinta con negros colores las angustias que sufren millares de obreros españoles residentes muchos años en la república, que por carácter en absoluto de trabajo se ven precisados a abandonar el país para refugiarse en otras repúblicas.

Las salitreras que eran los puntos donde mayor número de obreros se ocupaban, no admiten ya más gente por exceso de brazos, originándose con tal motivo conmovedoras escenas entre patronos y obreros que empujados por un jornal mezquino ante el temor de ver perecer de hambre a sus hijos.

Locos serán quien en tales circunstancias intente abandonar su patria, sabiendo de antemano el terrible desengaño que les espera en aquellas lejanas tierras, donde indudablemente han de verse privados de los medios para ganar el sustento de sus familias.

El director de la hospedería de emigrantes, don Ramón Belisario Briceño, ha puesto en conocimiento de la policía que aquellos habían intentado sublevarse, por no haber, hasta la fecha, encontrado colocación alguna en la ciudad y ni fuera de ella. Actualmente existen en la hospedería 150 personas en re hombres, mujeres y niños, muchos de estos últimos de corta edad. A solicitud del señor Briceño, la Comisaría envió tres guardias para que reprimieran cualquier movimiento subversivo. Hemos hablado con algunos de esos inmigrantes sobre el particular y nos han manifestado que, careciendo de albergue y de lo necesario para atender a su subsistencia, su situación es por demás crítica y difícil. Dicen que se les ha engañado en Europa, haciéndoles circular artículos llenos de promesas falsas y vanas. La autoridad debe de tratar de mejorar la situación de tanto infeliz que no encuentra resolución adoptada, pues en adelante, según el reglamento de la hospedería, sólo pueden albergarse en ésta, sin tener derecho alguno a alimentación. Y aquí tenemos otra prueba palmaria del fracaso de la inmigración en la forma desatinada como la hemos implantado. Hemos traído inmigrantes a costa de grandes sacrificios y desembolsos... para que después se subleven en la hospedería por falta de trabajo.

El mismo periódico de donde transcribimos el párrafo anterior, pinta con negros colores las angustias que sufren millares de obreros españoles residentes muchos años en la república, que por carácter en absoluto de trabajo se ven precisados a abandonar el país para refugiarse en otras repúblicas.

Las salitreras que eran los puntos donde mayor número de obreros se ocupaban, no admiten ya más gente por exceso de brazos, originándose con tal motivo conmovedoras escenas entre patronos y obreros que empujados por un jornal mezquino ante el temor de ver perecer de hambre a sus hijos.

Locos serán quien en tales circunstancias intente abandonar su patria, sabiendo de antemano el terrible desengaño que les espera en aquellas lejanas tierras, donde indudablemente han de verse privados de los medios para ganar el sustento de sus familias.

El director de la hospedería de emigrantes, don Ramón Belisario Briceño, ha puesto en conocimiento de la policía que aquellos habían intentado sublevarse, por no haber, hasta la fecha, encontrado colocación alguna en la ciudad y ni fuera de ella. Actualmente existen en la hospedería 150 personas en re hombres, mujeres y niños, muchos de estos últimos de corta edad. A solicitud del señor Briceño, la Comisaría envió tres guardias para que reprimieran cualquier movimiento subversivo. Hemos hablado con algunos de esos inmigrantes sobre el particular y nos han manifestado que, careciendo de albergue y de lo necesario para atender a su subsistencia, su situación es por demás crítica y difícil. Dicen que se les ha engañado en Europa, haciéndoles circular artículos llenos de promesas falsas y vanas. La autoridad debe de tratar de mejorar la situación de tanto infeliz que no encuentra resolución adoptada, pues en adelante, según el reglamento de la hospedería, sólo pueden albergarse en ésta, sin tener derecho alguno a alimentación. Y aquí tenemos otra prueba palmaria del fracaso de la inmigración en la forma desatinada como la hemos implantado. Hemos traído inmigrantes a costa de grandes sacrificios y desembolsos... para que después se subleven en la hospedería por falta de trabajo.

El mismo periódico de donde transcribimos el párrafo anterior, pinta con negros colores las angustias que sufren millares de obreros españoles residentes muchos años en la república, que por carácter en absoluto de trabajo se ven precisados a abandonar el país para refugiarse en otras repúblicas.

nes, Ráfol, Alhabia, Abrucens, Nijar, Alsod, Bayerque Huércal Overa, Vélez Blanco, Turrillas y Somonín, que en otras que quedan de mes, remanidos los presupuestos ordinarios formados por los respectivos corporaciones para el año actual, previniéndoles que de no verificarse, se les enviarán comisionados especiales.

Pre-supuesto.
Ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el corriente año del ayuntamiento de Benarrate.

Confirmitación.
Por el Gobernador han sido confirmadas las multas con que el presidente de la Diputación comisionó a los alcaldes de Alsodux, Alidá, Arboles y Lucanena, por haber dejado de cumplimentar las órdenes dadas por aquella Corporación.

Circular.
El Administrador de Hacienda, ha publicado una circular, invitando a las empresas o dueños de carruajes de todas clases destinados a la conducción de viajeros y mercancías, en trayectos que excedan de 35 kilómetros, para que se personen en las oficinas de la Administración, con el objeto de formalizar los conciertos que para el pago del impuesto de transportes deben celebrarse durante el corriente año.

Una circular.
El Inspector provincial de Sanidad, ha dirigido una circular a los funcionarios de Sanidad adscritos a la Inspección, encargándoles que con el objeto de facilitar la liquidación y cobranza en las oficinas de Hacienda, del importe del papel de papeles al Estado, que reciben, como emolumentos por sus servicios, que el día 28 de cada mes, esté en dicho centro el referido papel.

Sucesos.
Un herido.
Domingo Pastor del Rey, se encontraba ayer en compañía de unos amigos, bebiendo unas copas en una taberna, sita en la Pescadería.

Como se negaron a abonar lo consumido la dueño arrojó un vaso al Pastor, causándole una herida contusa en la frente, de dos centímetros de longitud.

Caida.
Ayer dio una caída en el Paseo del Príncipe María Alcalá Espinosa, produciéndose una herida contusa en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro municipal.

Tres heridos.
En el Barrio Alto rieron ayer Manuel Rodríguez García, Manuel Miras Andújar y Simón Rodríguez García, resultando los tres heridos en la cabeza.

La guardia municipal intervino en la cuestión, conduciendo a los tres heridos a la Casa de Socorro.

Boletín Oficial.
DIA 16.
Gobierno civil.—Circular del Gobernador, conminando con el máximo de la multa que marca la ley, a varios alcaldes que no han cumplido un servicio referente al cultivo de la vid.

Montes.—Edictos de subastas para el día 26 del actual, de las sierras menudas y pastos de los montes de Ojula del Río.

Censo electoral.—Las Juntas municipales del censo de Laujar, Félix y Santa Fé, publican edictos anunciando los locales designados en los respectivos pueblos para la celebración de las elecciones.

Administración de Hacienda.—Anuncia quedar expuesta al público la matrícula industrial para el recenseamiento en el término de diez días.

Juzgados.—El de esta capital, Gergal y Ceuta, citan a proceso a los siguientes:

Apuntamientos.—El de esta capital previene a los poseedores de carruajes de lujo la obligación que tienen de presentar relación de los que tengan.

El de Palpi, cita a varios mozos para que se presenten a ser alistados.

Sección no oficial.

Gaceta de Madrid.
La llegada ayer contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Leyes incluyendo en el plan de carreteras del Estado las de tercer orden que se indican.

Reales decretos de personal de Ingenieros de Minas.

Real orden disponiendo la separación del cargo de verificador de Guadalupe de D. Miguel Rovira Malé, y que se anuncie en la "Gaceta" el concurso para el verificador de la plaza de dicho verificador.

Otra dictando reglas para el cultivo del arroz en el Bajo Ampurdán.

Otra autorizando la instalación de una estación pecuaria de Jaén.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos de personal de Sanidad y Veterinaria.

Otra concediendo franquicia oficial telegráfica a los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral.

Otra trasladando la del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone que las Diputaciones de las provincias que se citan abonen directamente, en vez de hacerlas ingresar en el Tesoro, las cantidades para pago del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de maestros y maestras.

Otra referente a exámenes de idiomas de secretarios e intérpretes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo a los catedráticos numerarios de las Universidades del reino, por riguroso orden de antigüedad en cada Facultad o Sección, categorías honoríficas de término y ascenso.

Otra trasladando la del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone que las Diputaciones de las provincias que se citan abonen directamente, en vez de hacerlas ingresar en el Tesoro, las cantidades para pago del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de maestros y maestras.

Otra referente a exámenes de idiomas de secretarios e intérpretes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo a los catedráticos numerarios de las Universidades del reino, por riguroso orden de antigüedad en cada Facultad o Sección, categorías honoríficas de término y ascenso.

Otra trasladando la del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone que las Diputaciones de las provincias que se citan abonen directamente, en vez de hacerlas ingresar en el Tesoro, las cantidades para pago del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de maestros y maestras.

Otra referente a exámenes de idiomas de secretarios e intérpretes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo a los catedráticos numerarios de las Universidades del reino, por riguroso orden de antigüedad en cada Facultad o Sección, categorías honoríficas de término y ascenso.

Otra trasladando la del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone que las Diputaciones de las provincias que se citan abonen directamente, en vez de hacerlas ingresar en el Tesoro, las cantidades para pago del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de maestros y maestras.

Otra referente a exámenes de idiomas de secretarios e intérpretes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo a los catedráticos numerarios de las Universidades del reino, por riguroso orden de antigüedad en cada Facultad o Sección, categorías honoríficas de término y ascenso.

Otra trasladando la del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone que las Diputaciones de las provincias que se citan abonen directamente, en vez de hacerlas ingresar en el Tesoro, las cantidades para pago del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de maestros y maestras.

Otra referente a exámenes de idiomas de secretarios e intérpretes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo a los catedráticos numerarios de las Universidades del reino, por riguroso orden de antigüedad en cada Facultad o Sección, categorías honoríficas de término y ascenso.

Otra trasladando la del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone que las Diputaciones de las provincias que se citan abonen directamente, en vez de hacerlas ingresar en el Tesoro, las cantidades para pago del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de maestros y maestras.

Registro civil.

Día 16.

Nacimientos.—María Gómez López, Juan Ladrón de Guevara González, María del Carmen Martínez, Gui Iermina Gálvez González, Esperanza Ortiz Díaz, Pedro Gálvez Rodríguez, Miguel Zapata García, Trinidad Mayorga Oda, Damián Banes García, y Josefa Vivas Ruiz.

Funciones.—María Torres López, Manuel del Águila García y Vicente Martínez Alarcón.

Casamientos.—José García Martínez con María Martín Gómez; Juan Vizcaino Martín con Antonia Puertas Cuenca; Juan Bascerra del Águila con Antonia Navarro Sierra.

Un hombre helado.
En el sitio denominado "Colla lo de los Pados", del término municipal de Chirivel, ocurrió una lamentable desgracia la tarde del día once del corriente.

Al pasar por aquel lugar José González Abad, de 68 años de edad, conduciendo una caballería menor, cargada de leña, fué sorprendido por una ventisca de nieve, pereciendo helado.

El Juzgado municipal de Chirivel se personó en el sitio de la ocurrencia, instruyendo las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver.

Movimiento de buques.
DIA 16.

Entrados:
Vapor "Velarde", de Barcelona, a las 10, "América", de Garchuña.

Despachados:
Vapor "Velarde", para Barcelona, a las 10, "América", para Cartagena.

Servicio de la Benemérita.
La guardia civil del puesto de Gádor, ha detenido a Salvador Zapata Escamez, autor de un hurto de doce quintales de mineral plomizo, llevado a efecto en la mina Alfaro, de Sierra Alhamilla, del término de Rioja.

VIDA MUNICIPAL.
De Ornato.

La Comisión de Ornato municipal se reunió ayer tarde, adoptando los siguientes acuerdos:

Emisión informe favorable en una instancia de Dña Mailde López, que solicita permiso para reformar en la fachada de la casa núm. 1 de la calle de Gravina.

Idem id. en otra de Dña Antonia Coca Trujillo, solicitando hacer reformas en el interior de la casa número 34 de la calle de Trajano.

Idem id. en otra de D. Juan Moya, que interesa pavimentar con asfalto una parte de la calle del Conde Ofalia.

Proponer que en igualdad de precios, se de preferencia a los adquirentes de Valencia, para la pavimentación de la calle del Tenor Iribarne.

Subasta desierta.
Por falta de licitadores, quedó ayer desierta la subasta para las obras de adecuación de la calle de Granada.

De carreteras.
Subasta.

El día 15 de Febrero próximo tendrá lugar la subasta para la adjudicación de las obras de terminación del trozo 6.º de la carretera de Málaga a Almería; bajo el tipo de 235.833'31 pesetas.

Salvamento de un niño.
El niño de diez años Juan Martínez Ponce, se encontraba ayer jugando en el Malecón, buscando marisco entre las piedras y arenas que por el tubo de desagüe de la draga eran arrojadas para el releno del Andén.

Tanto se aproximó al tubo que fué alcanzado por el agua, cayendo envuelto entre esta y las arenas.

El niño comenzó a gritar pidiendo auxilio y al no haber sido por el arroyo y valor del obrero Manuel González Salinas, que con exposición de su vida lo extrajo del agua, hubiera perecido.

Digna de encomio es la acción humanitaria que realizó ayer el González Salinas, y es de esperar que las autoridades lo tendrán en cuenta para su merecida recompensa.

LA UNIVERSAL.
16 y 18, Martes, 16 y 18.

Desayuno especial: bollos de almendra y pan dorado alcañón, todos los días, por caliente todas las tardes, de 5 a 6.

Dos por ciento de economía, exigiendo el ticket.

PAN DE VIENA.
Dentro de breves días se empezará a fabricar.

Venta de una finca.
Por no poderla manejar se vende una finca de cincuenta tabullas de riego y muchos enanches, con parrales, huerto de ranajos y frutales, casa cortijo, noria, balsa, un arte de viento y tres horas de agua de Fuente.

Razón en Almería: Alvarez de Castro, 1.º principal.

Gabinete Dental.
DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y reparaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Residencia, principal 8.

PARA LAS MATANZAS

Delantales y trapos de cocina.

Lonas, cojines y llenos caseros.

Calle de Murcia. — Fábrica.

Miguel Suero Torres.

HIJOS DE B. CAZENEUVE Barcelona.

ABONOS.
Resultado seguro para naranjos, frutales, cepas. 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñam, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas.

Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos. 24 12'50

Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal. Informar en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

CHOCOLATES.
R.R.P.P. Trapenses.

Los MEJORES del mundo. Probádoslos se prefieren a los demás

PRECIOS: pt. s., 1'25, 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50 la libra.

De venta en Almería, CAFE SUIZO.

Hijos de Pedro Abella Barcelona

Fábrica de bujías y cirios esteáricos. Representante en Almería a su provincia, Francisco Cruz Ferrer.

Venta a plazos.
Se vende la casa núm. 63 de la calle de Ramos.

La venta se hace al contado o a plazos, como mejor convenga al comprador.

Para más detalles en la misma casa, de nueve a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Lámparas eléctricas.
OSRROM

Fabricación especial de mucha duración, a ptas. 0'55.

Depósito: RELOJERIA LLORENTE

Paseo del Príncipe, 16.—ALMERIA.

DR. BLANES Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Antonio Vico, esquina al M. La Perla.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Andrés Vizcaino Dentista

Consulta permanente los domingos

Boulevard del Príncipe, 56; principal

Contiguo al Teatro Variedades

"LA POLAR" Seguros marítimos.

Anunció que el próximo Consejo se celebrará el martes ó miércoles de la próxima semana y que en él se discutirán diferentes asuntos concernientes al ministerio de Marina.

Declaraciones de Montero Ríos.

Madrid 16. El Sr. Montero Ríos, hablando en el Senado con sus amigos, mostrábase conforme con las manifestaciones hechas por el conde de Romanones respecto al bloque de las izquierdas.

Dijo que hacíasuyas las palabras de Romanones y que él estará en el bloque siempre que no vaya contra la monarquía.

Añadió, por último, que la oposición al bloque mostrada por él anteriormente obedecía á haber creído que con las nueva orientación política del partido liberal podrían perjudicarse los ideales monárquicos.

Las elecciones.

Madrid 16. Antes de principiar la sesión del Congreso, circulaba por la Cámara el rumor de que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio del Sr. Maura, se había tomado el acuerdo de aplazar las elecciones provinciales hasta que se aprobase en las Cortes el proyecto de Administración local.

La noticia ha causado muy mal efecto entre los diputados de las minorías, los cuales y manifestaban que, de confirmarse, extremarían la oposición á dicho proyecto.

Cartas de Moret.

Madrid 16. Hoy ha recibido el Sr. Montero Ríos una carta muy afectuosa del Sr. Moret, contestación á otra que le escribió el primero interesándose por la salud de su esposa.

A decir de los íntimos amigos del Sr. Montero Ríos, en la referida carta no se habla nada de política.

Respecto á la carta que recibió el Sr. Canalejas, dícese que data de ocho días; aunque su contenido no se hizo público hasta el jueves últimos.

Comisión de actas.

Madrid 16. La comisión de actas del Congreso ha celebrado hoy sesión, ocupándose del estudio del acta de diputado del Gobernador civil de Barcelona, Sr. Ossorio, y convinieron en dejar aplazada la discusión y emisión del dictamen hasta el lunes próximo.

En cuanto á la discutida acta del Sr. Azzatti, la comisión acordó aplazar nuevamente su discusión hasta que regrese de Barcelona el diputado solidario Sr. Salvatella.

Abajo los consumos.

Madrid 16. El Ayuntamiento republicano de Castellón de la Plana imitando la conducta del de Tarragona ha tomado el acuerdo de suprimir desde el día primero del próximo Abril la recaudación del impuesto de consumos en la forma que hoy se realiza.

Con este motivo reina en la ciudad de la región valenciana gran entusiasmo y todas las clases de la población, comerciantes, industriales y sociedades diversas se disponen á contribuir con su concurso á llevar á la práctica la feliz iniciativa de la corporación municipal.

Rusñol.

Madrid 16. Ha llegado á Madrid el elocuente diputado Sr. Rusñol, que viene animado del propósito de tomar parte en el debate del proyecto de Administración local.

Quejas de los liberales.

Madrid 16. Los liberales que tienen asiento en el Senado, se lamentan de la rapidez con que se discute el famoso proyecto de Administración local, censurando la inusitada prisa que

el Gobierno parece mostrar en ello.

Para conseguir el propósito que les anima de dar á la discusión toda la amplitud que su importancia reclama, á la vez que la retardan dando lugar al regreso de Moret celebrarán varias conferencias al objeto de acordar la fórmula que hayan de emplear para conseguir su deseo.

Esta conducta de los liberales no ha agradado á los conservadores.

Declaraciones de Sol y Ortega.

Madrid 16. El senador radical Sol y Ortega, enterado de las manifestaciones de los liberales á que me refiero en el despacho anterior, ha declarado que se propone por su parte retardar la discusión del proyecto de Administración local, planteando en una de las próximas sesiones un debate acerca del catalanismo.

NOTICIAS

La señ ra de Moret gravísima.

Madrid 16. El Gobernador civil de San Sebastián telegrafía al Sr. La Cierva noticias alarmantes recibidas de Biarritz, referentes al estado patológico de la señora del ilustre jefe de los liberales.

La enfermedad comienza á revestir los desesperados caracteres que producen el estado agónico.

La meningitis se ha iniciado y la enferma ha entrado en un estado fatal de enervamiento y de delirio.

Los médicos desesperan ya de los auxilios de la ciencia.

Ha producido penosa impresión la noticia en todos los círculos políticos de aquí, al conocerse estos detalles.

El viaje del Rey á Alicante.

Madrid 16. A las siete y veinte minutos de la mañana han salido para Alicante, el Rey, el infante don Carlos, el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Permanecerá en la ciudad levantina tres días y regresarán á Madrid el miércoles próximo.

La Comisión de Astorga.

Madrid 16. La Comisión que vino de Astorga á solicitar del Gobierno su apoyo para celebrar en aquella población la conmemoración de los sitios, continúa sus gestiones.

Hoy han visitado al ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra al que han pedido protección para llevar á cabo la repoblación de los montes de aquel término municipal.

El ministro prometió complacer á los comisionados en cuanto le fuera posible y los de Astorga salieron satisfechos de la conferencia.

Presidente felicitado.

Madrid 16. Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el general Azcárraga, presidente del Senado ha recibido muchas felicitaciones.

Doctor fallecido.

Madrid 16. Hoy ha fallecido en esta corte el doctor Portuendo, inteligente cirujano, hijo del senador liberal del mismo apellido.

Automóvil volcado.

Madrid 16. Al regresar hoy de una cacería varios aristócratas que hacían el viaje en automóvil, cerca de Santaolalla se apostó una vaca en la carretera, la que, no vista á tiempo por el «chauffeur», no pudo frenar el auto, atropellando al animal y volcando el vehículo.

Los señores duques de Arión, marqueses de los Castillejos y de Viana y conde de la Rimana que venían en el automóvil no sufrieron mas percance que el susto consiguiente.

La tragedia de un loco.

Madrid 16. Se reciben telegramas de Santander dando cuenta de un hecho sangriento que ha conmovido á aquella población.

Pertenece á una familia acomodada, vivía con ella el joven Jesús Ibáñez que padecía de frecuentes ataques de enajenación mental, pero que nunca habían trascendido á actos peligrosos de violencia.

En el día de ayer, por la noche los vecinos de la calle en que dicha familia vive, y los transeúntes oyeron gritos desesperados y voces pidiendo socorro que partían de la casa del loco.

Inmediatamente un agente de la autoridad presentose, llamando á la puerta que estaba cerrada, sin que nadie abriera.

En la casa en tanto se desarrollaba una trágica escena.

El loco armado de un machete trataba de matar á su madre y á su primo que al fin pudieron salir repitiendo sus gritos y lamentos.

De los varios serenos que acudieron más, uno de ellos penetró en el portal y trató de convencer al joven Ibáñez á que abriese la puerta de inmediato.

El loco abrió pero aquel inmediatamente volvió á cerrar sucediéndose una espantosa lucha.

El exaltado, con el machete armado asestó repetidos machetazos sobre el sereno que en vano trató de defenderse.

Los curiosos y demás agentes entretanto lograron derribar la puerta y encontraronse con que el agente que audazmente entró á detener al loco, estaba tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre y con la cabeza destrozada.

El loco sin resistencia alguna se entregó.

De cacería.

Madrid 16. El ministro de la Guerra ha marchado hoy á la finca «La Mezquita», en donde permanecerá de cacería hasta el martes próximo, en cuyo día regresará á Madrid.

Dispensario antituberculoso.

Madrid 16. Los estudiantes de la facultad de medicina de Sevilla, en reunión que han celebrado bajo la presidencia del decano de la facultad, acordaron crear en aquella capital un dispensario antituberculoso.

Reo de muerte.

Madrid 16. A consecuencia de una tuberculosis ha fallecido en la cárcel de Cádiz Amalio Fallanza, condenado á muerte por el doble delito de asesinato y robo.

Accidente desgraciado.

Madrid 16. Ayer tuvo lugar en la carretera del Postiguet (Alicante) un desgraciado accidente.

El coche que conducía á D. Luis Castro y á su esposa, volcó con tan mala fortuna, que la señora quedó muerta y D. Luis Castro herido.

El «Princesa de Asturias».

Madrid 16. Informan de Nápoles que el crucero «Princesa de Asturias», ha zarpaado de aquel puerto con rumbo á Mesina, después de haber hecho grandes provisiones de carbón y víveres.

El citado crucero conduce á bordo al embajador de España señor Pérez Caballero, al ayudante del Rey, Sr. Conde de Grove y al coronel Sr. Manzano, encargados de repartir los socorros que envía el Gobierno español á los supervivientes de la catástrofe de Italia.

El «Princesa de Asturias», cuando navegaba por el golfo de Génova, sintió los efectos de los últimos terremotos.

Concierto benéfico.

Madrid 16. Cablegrafían de las Palmas haber tenido lugar en el día de ayer, y en el teatro Galdós de aquella capital un concierto en beneficio del hospital de niños recientemente inaugurado por el notable artista francés Saint Saul.

Los disturbios de Gijón.

Madrid 16. El gobernador civil de Oviedo ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dando cuenta de los últimos disturbios acaecidos en Gijón.

Dice que en la población la normalidad ha quedado restablecida por completo.

No así en las carreteras, por donde van nutridos grupos de mujeres en actitud alarmante.

Se dirigen principalmente contra el concejo de Carreño, en cuyo pueblo se han reconcentrado las fuerzas de la Guardia civil.

Han sido detenidos cinco aldeanos de los más significados en el motín y han sido multados por el gobernador en la cantidad de 500 pesetas cada uno.

Protocolo de paz.

Madrid 16. Mediante los buenos oficios de Francia han llegado á solucionarse las diferencias que existían entre Turquía y Austria, habiéndose firmado ayer el correspondiente protocolo.

BOLSA

Madrid 16. 4 por 100 interior 84'40
4 por 100 exterior 96'25
4 por 100 amortizable 102'10
Londres á la vista 11'20
París á la vista 27'95

Extranjero.

Sensacionales declaraciones.

Madrid 16. Un diputado ruso ha manifestado que se propone hacer revelaciones de extrema gravedad en una de las próximas sesiones de la Duma.

Según el referido diputado la organización terrorista que desde hace algún tiempo preparó y llevó á cabo el asesinato de algunos gobernadores generales, estaba dirigida por un policía disfrazado que era instrumento de sus jefes cuyas instrucciones cumplía.

Ejecutados los asesinatos el policía llamado Areff presentaba listas de revolucionarios que eran deportados ó fusilados.

Finalmente el diputado acusador asegura que el policía cobraba por su vil oficio 14.000 rublos anuales.

La situación en Portugal.

Madrid 16. Telegramas recibidos por el periódico londinense «Dayle Express» que le dirige su corresponsal desde Lisboa aseguran que los republicanos de la capital del vecino reino, se agitan mucho estos últimos días y se teme que de un momento á otro estalle la sublevación.

Con este motivo las tropas se hallan acuarteladas y se han practicado muchos registros en casas de conocidos republicanos.

La noticia publicada por el referido diario de Londres necesitan ser confirmadas.

Se dice que estos hechos guardan relación con el propósito del Gobierno portugués de colocar la lápida conmemorativa del regicidio de D. Carlos de Braganza.

Contra un rey.

Madrid 16. En la sesión celebrada el día 15 en la Dieta Austriaca un diputado que dice ser socialista cristiano, atacó duramente al rey Pedro de Serbia, al que llamó ladrón y asesino.

Refiriéndose al príncipe heredero del trono de este mismo país, dijo que era una cereza verde.

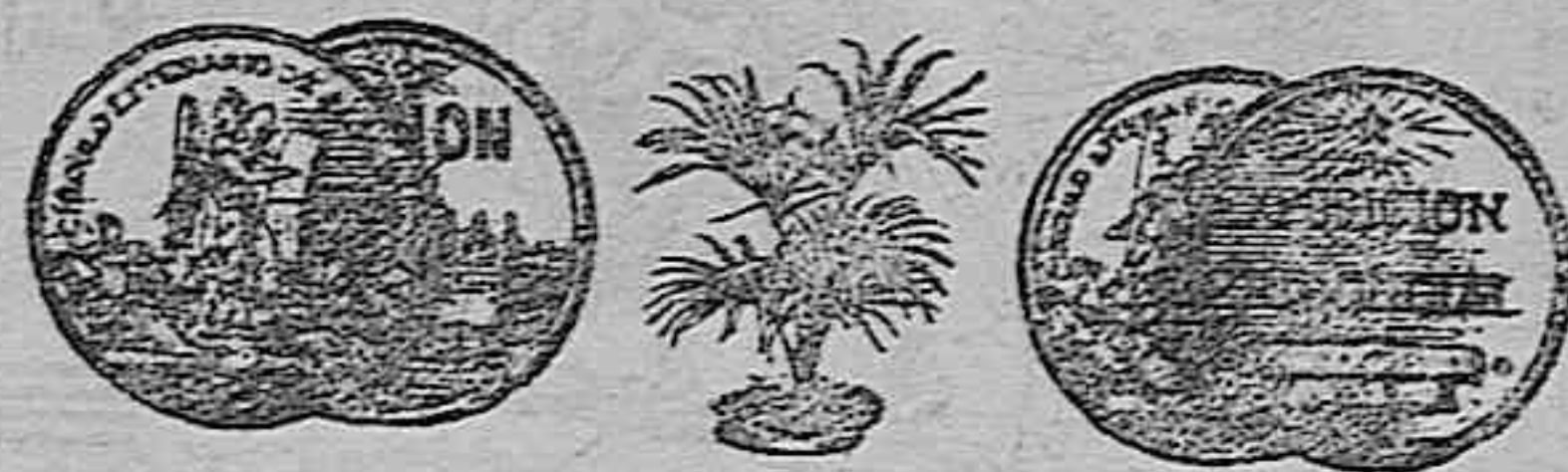
El ministerio austriaco visitará al rey ultrajado y le presentará sus excusas.

Ultima hora.

Una visita.

Madrid 17. Una numerosa comisión de obreros patronos de la imprenta de la «Gaceta» ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación,

AGRICULTORES



En el jardín «La Cascada», calle de la Estación, depósito de plantas, de Antonio Alvarez, se expenden magníficos frutales é ingertos en pie de pepita bravía, únicos para toda clase de terrenos y el mas, entre ellos el célebre Peral caño.

Olivos é ingertos para aceite y de regalo para conservas.

Toda la colección de rosales de the, floreciendo todo el año, á cincuenta céntimos uno, por cantidades á vareta pesetas el ciento á elección del comprador y clavos de todo el año á setenta y cinco céntimos uno.

Toda clase de árboles para paseos, parques y avenidas; ramos, coronas, flores sueltas, tierra de brezo, vegetal y plantas de salón y jardín.

Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería.

Vapor «ITALIA»

Cuenta general de gastos de 549 barriles de mi consignación (22 marcas y 39 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.		Pesos	Cents.	Pesos	Cents.
Derechos de Aduanas	219	60			
Flete pagado en pesos al cambio de 4'87	23	28			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	3	50			
Muelleaje	14	6			
Seguro	10	98		483	42
Comunes á los barriles de muestra.					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	7	2			
Gratificación al que enseña las muestras	2			9	2
Exclusivos de las marcas.					
Anuncios inspección y líneas de catálogo	5	50			
Cablegrama	5	51		11	01
TOTAL				503	45

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Kemitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 9 de Diciembre de 1908.

Manuel López.

PARRALEROS

Dentro de breves días recibiré una importante partida de alambre Belga, de superior calidad y á precios sin competencia.

También espero sulfato de cobre inglés, garantizado, que podrá ceder á precios reducidos.

Tengo en almacén una considerable cantidad de carburo, de especial calidad.

Para precios y pedidos, dirigirse á

JOSÉ GARCÍA GARCÍA

CHUCHE (Benahadux.)

Sr. La Cierva, para tratar de asuntos relacionados con la huelga que los mismos mantienen.

El Sr. La Cierva les prometió permanecer neutral en la cuestión siempre que los huelguistas no cometan coacciones.

La esposa de Moret.—Fallecimiento.

Madrid 17.

El señor La Cierva ha dicho esta noche á los periodistas, que ha recibido noticias particulares comunicándole el fallecimiento de la esposa del Sr. Moret.

La noticia anterior, aunque esperada, ha producido gran impresión en Madrid.

Todos los políticos se han apresurado á telegrafiar al señor Moret dándole el pésame por la desgracia que le aflige.

Más detenciones.—Coacciones.

Madrid 17.

Se reciben despachos telegráficos de Gijón diciendo que la guardia civil y la policía continúan practicando detenciones.

Los mismos telegramas añaden que los campesinos no cesan en su actitud hostil, cometiendo coacciones.

Tres detenidos.

Madrid 17.

Se ha dictado auto de prisión contra el gerente del Montepío de redención de quintos.

Asimismo se han dado las órdenes oportunas para detener al apoderado y al abogado asesor del mismo centro.

Allocución.—Mitin clerical.

Madrid 17.

Se ha fijado en las esquinas una

alocución convocando á los reaccionarios á un mitin social que se celebrará mañana.

Consejo regional.

Madrid 17. Por noticias que se han recibido de la ciudad condal, se da por segura la reorganización del Consejo regional carlista de Cataluña.

A la vez se asegura que dicho Consejo será presidido por el duque de Seferino.

Republicano fallecido.

Madrid 16. Se han recibido despachos telegráficos de Montorell, dando cuenta del fallecimiento del ilustre republicano Mr. Chic de la Carroqueta.

La muerte ha sido muy sentida por todos los republicanos de Madrid.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 16 de Enero de 1909.

PAGARON (27'93 cheque.

(27'87 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Principe, número 10

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Importante de H. RAUVAL

asedio,—dijo,—iremos corriendo á saquear las provisiones de la milicia nacional. Esa gente ha preferido el regalo propio al bienestar de la República.

—Nosotros hemos jurado morir antes que rendirnos,—dijo Sobieski,—y así lo cumpliremos. Debemos estar preparados á días peores. Los víveres se concluyen: la pólvora escasea. A otros no se lo diría, á vosotros sí. En breve no tendremos más armas que nuestras espadas. Que llegue pronto el rey que esa es nuestra única esperanza.

—Por él daremos la vida,—dijo Schetucki.

—De todos modos, ¿no se le podría advertir de algún modo?—murmuró Zagloba.

—¡Oh! Si se encontrase un hombre capaz de atravesar las hordas, se cubriría, de gloria inmortal—dijo Sobieski.—Nos salvaría á nosotros y á la patria. Pero, ¿quién tentaría tal empresa cuando Kmeinski ha

cerrado todos los caminos hasta el extremo que ni un poco lograría salir de la plaza? ¡No! ¡No! Debemos morir... ¡Es nuestro destino!

—¡Hum!—dijo Zagloba.—Tengo una idea... Una espléndida idea.

—¿Cuál? ¿Cuál? Hablad...

—Todos los días hacemos prisioneros... ¿No podríamos corromper á alguno? Haría como que huía de nosotros y se lanzaría en busca del rey.

—Hablaré al príncipe,—dijo Sobieski.

Longinos, pensativo y dudoso, levantó la cabeza y dijo resuelto:

—Yo me arriesgo á esa empresa.

Todos se pusieron en pie, estupefactos.

—¿Vos atravesaréis el campo enemigo?—exclamó Sobieski.

Longinos, pensativo y dudoso, levantó la cabeza y dijo resuelto:

—Yo me arriesgo á esa empresa.

Todos se pusieron en pie, estupefactos.

—¡Dios nos libre! ¡Nosotros perseguidos?

—¡Vosotros, sí!... No oigas á este estúpido Longino... Desde que ha cortado la cabeza á tres imbéciles, se ha confiado...

—Bueno, bueno, interrumpió el lituano.

—Y menos de este estúpido, prosiguió Zagloba señalando á Volodiovski.—Pero tú, en vez de disuadirle te ofreces á acompañarle y causas la ruina de los cuatro, ¿comprendes? ¡Oh! No esperaba tal cosa de un oficial á quien el mismo príncipe tiene por hombre de juicio.

—Pero ¿qué es eso de los cuatro? exclamó Schetucki.—¿Tú, ¿por qué?

—¿Cómo que por qué?—exclamó Zagloba dándose un puñetazo en el pecho.—Si uno solo de vosotros adelantó un paso, es natural que tengo que seguirle yo... ¡Caiga mi sangre sobre vuestra conciencia!

¡Esto me servirá de lección para en

—Mucha fuerza, tienes,—decían los oficiales.—Temerario sabíamos que lo eras pero ninguno esperaba que te fíal proeza. Es hazaña digna de los tiempos antiguos.

—El viento no se lleva tres gorras con la velocidad que cayeron estas tres cabezas,—decían otros.

El guerrero escuchaba las felicitaciones con los ojos bajos y el rostro encendido, igual que una doncella que se dirigiese al altar.

—Ocupaba una posición muy apropiada,—decía modest



GRAN DROGUERÍA

"LA ALHAMBRA"

Presentada y servida como las principales del extranjero. Inmenso surtido en drogas y productos químicos. Específicos de todas clases, nacionales y extranjeros. Material fotográfico completo. Laboratorio a disposición de la clientela. Pinturas desde lo más fino a las clases más corrientes. Carburo de calcio. Caleflectores. Perfumería. Artículos para tocador. Espejos. Ortopedia e infinidad de artículos.

Precios reducidos.

EUGENIO DE BUSTOS

Visita la nueva instalación!!! Granada, 35 y 37.-ALMERÍA.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERÍA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estos modelos, reales, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina. Doméstica y de oficina, le misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

"La Instaladora"

Francisco Sánchez García.

Lampistería: Se acaba de recibir un gran surtido en aparatos de gas, electricidad, timbres y gas acetileno, material para instalaciones de luz eléctrica, agua y timbres, cuadros indicadores, timbres de alarma, cristalería fina de todas clases, lamparillas, claras y en color, desde dos bujías en adelante, manguitos tubos y mecheros invertidos, de las mejores marcas.

Lamparillas de filamento metálico, de mucha duración, con 75 por 100 de economía. Se hacen toda clase de instalaciones de gas, agua y electricidad. Se admiten abonados para la conservación de timbres, todo a precios muy módicos.

"La Instaladora", Glorieta de San Pedro, 4, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida eee Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

"LA PREVISIÓN ANDALUZA"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 225.000 pesetas.

Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA.

Esta sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909.

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

PESETAS 800

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de "LA PREVISIÓN ANDALUZA", Gravina, 90, Sevilla, apartado de Correos, número 61, ó al Delegado Regional para la Provincia de Almería y en la de Granada, por los partidos de Guadix, Baza y Huesca, D. José López Martínez, Paseo de San Luis, número 4.-Almería.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 a 10.

Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña, 13 a 15.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tánger y Canarias, 8'30 a 10. Baleares, 8'30 a 10 y 13 a 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10 y 13 a 15.

Idem de paquetes postales, 13 a 15.

Reclamaciones y consultas, 13 a 15.

Aparatos (oficial y particular), 8'30 a 11 y 16 a 17.

Lista (Poste restante), 9 a 11.

CORREOS

Llegada:

Del correo general, 15'45.
" id. de Poniente, 7'51.
" id. de Levante, 6'24.
" id. de Nijar, 7'54.
Peatón de Almería a Enix, 8.
" id. de id. a Pechina y Viator, 8.
Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:

Del correo general, 11'10.
" id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dallas Adra y Berja), 10.
" id. de id. 2.ª id, 17.
" id. de Levante, 17.
" id. de Nijar, 13'30.
Peatón de Almería a Enix, 11'10.
" id. de id. a Pechina y Viator, 9'30.
Vapor para Orán, todos los martes.
Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.
NOTAS.—Los Carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las ocho y a las 15 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Café "Sangay".

Grandes adelantos en la torrefacción del exquisito café tostado marca "SANGAY", de venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Despacho Central, Arias Montano 8, Badajoz.—José López.

Para informes en Almería: Joaquín Cabrera, Ramos, 6.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 a 6 tarde.	De 3 a 7 tarde	De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE José Godoy Ramírez

Obispo Orberá número 2.

HORAS DE CONSULTA: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Trabajos de Análisis y Bacteriología Clínica que pueden realizarse en este Gabinete con los medios con que en la actualidad cuenta.

Orina: Determinación de la densidad.—Dosificación de la Albumina y Glucosa.—Investigación de la existencia de pigmentos y sales biliares.—Examen microscópico de los sedimentos.

Jugo gástrico: Investigación cualitativa de los ácidos clorhídrico y láctico.—Dosificación de la acidez total expresada en ácido clorhídrico.—Examen microscópico.

Sangre: Numeración de los glóbulos rojos y blancos, método Thoma Zeiss.—Determinación microscópica de las alteraciones globulares.—Investigación de los parásitos sanguíneos.

Espërma: Examen microscópico.—Determinación de la existencia de espermatozoides.

Leche: Determinación por el microscopio y pioscopio de su riqueza nutritiva.

Manchas: Investigación microscópica de su naturaleza (sangre, pus, espermatozoides).

Examen microscópico de los esputos (tuberculosos, pneumónicos, etc.); del pus (abscesos piógenos, flujos uretrales, metriticos, etc.); de las falsas membranas, de los exudados, etc., etc.

vosotros un grato deber mantener vuestra estirpe. ¡Ojalá el cielo mandase al mundo muchos caballeros como vosotros cuatro!

Y Sobieski estrechó las manos a los cuatro amigos. Su elogio era muy estimado por proceder de un hombre que era espejo del valor, de la lealtad y de todas las virtudes caballerescas.

—Mucho me ha hablado el príncipe de vosotros,—prosiguió Sobieski,—pues os ama más que a todos. Y no comprendo como no aspiráis a otros puestos mejores en las tropas reales.

—Todos pertenecemos a los búsaes reales,—respondió Schetucki,—excepto Zagloba que se encuentra entre nosotros como voluntario. Servimos al príncipe, primero por afecto, después por ejercitarnos en la guerra que es nuestra misión.

—Hacéis perfectamente.

—Mucho cumplimento,—dijo Zagloba,—mucha alabanza, pero

—Pero aguarda,—exclamó desesperado Zagloba.—¿No vale más cortarte la cabeza y cargarte dentro de un cañón? Solo de esta manera podrías atravesar el campamento enemigo.

—No, amigos míos,—rogó Longinos estrechándole las manos, no me disuadís Iré.

—Si así es... te acompañare,—dijo Schetucki.

—Entonces también yo voy,—exclamó Volodiovski.

¡Ah!—gritó Zagloba.—¡No estáis hartos aún de sangre, de heridas, muertes! Se ve que tomáis la vida en broma... En ese caso andad y dejadme en paz... ¡Idos al infierno! ¡Marchaos!

Zagloba gesticulaba como un loco. De pronto se puso delante de Schetucki, con las manos cruzadas por la espalda, le miró amenazador y dijo:

—¿Qué os he hecho yo para que me persigáis de este modo?

—¿Vos atravesaréis el campo enemigo?—exclamó Sobieski.

—¿Has pensado lo que has dicho?—preguntó Schetucki.

—Lo he pensado mucho,—dijo el lituano,—no solo pensáis vosotros solos en la suerte del rey y de nuestra desgraciada situación. Porque lo pienso he jurado, si Dios me concedía poder cumplir mi voto, ir yo. Soy un hombre obscuro, y no será gran pérdida que los cosacos ó los tártaros me corten la cabeza.

—¿Y qué se pierde? Si Dios me protege no me toca a ni a un caballo... Y si me matan, el Atísimo me recompensará lo lo comprendéis?

—¿Y qué importa?

—Pero si ni un pajarillo se escaparía, ¿vías a escapar tú que te haces notar a diez millas?

Yo voy. Estoy obligado a dar cumplimiento a mi primer voto con el segundo.

nadie nos ha invitado todavía a beber un sorbo...

Y diciendo esto Zagloba miraba inquieto a Sobieski.

—Desde ayer tampoco yo he bebido,—respondió sonriendo Sobieski,—pero un vaso de aguardiente creo que todavía le encontraremos en el fondo de alguna botella...

—Yo no he pedido nada,—dijo Zagloba,—pero cuando tal personaje invita yo no puedo desairarle. —Vamos,—insistió Sobieski,—venid. Me daréis un verdadero placer. En cuanto al aguardiente aún he de tener un par de botellas que de ninguna manera quiero para mi solo.

Acceptando la cortés invitación fueron todos a la tienda de Sobieski. Stempowski se adelantó para preparar algunas galletas y un poco de carne. Zagloba estaba de excelente humor.

—Apenas el rey nos libre del